

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXVII LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 110

Sesión Solemne del Primer Periodo de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del Segundo año de ejercicio constitucional, con motivo de la entrega del reconocimiento Medalla Chihuahua al Mérito Educativo, en su Edición 2022, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, la cual es celebrada el día 13 de octubre del 2022.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quórum. 3.- Orden del Día. 4.- Comisión Especial de Cortesía. 5.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. 6.- Lectura del decreto 96/04. 7.- Intervención del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte. 8.- Entrega del reconocimiento Medalla Chihuahua al Mérito Educativo. 9.- Mensaje del Licenciado Javier González Mocken, Secretario de Educación y Deporte. 10.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua. 11.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

[Nota: El Diputado Edgar José Piñón Domínguez (PRI), ocupa la Presidencia, en virtud de la justificación por la inasistencia de la Diputada Adriana Terrazas Porras (MORENA). La Diputada Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), asume la Segunda Secretaría, por encontrarse la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), conectada a la sesión de forma virtual.

- **El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.:** Muy buenos días, tengan todos ustedes.

Siendo las diez horas con dieciséis minutos del día 13 de octubre del año 2022, el Honorable Congreso del Estado realiza el día de hoy Sesión Solemne para la entrega al reconocimiento Medalla Chihuahua al Mérito Educativo, en su edición 2022.

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.:** Con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Segunda Secretaria, lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **La C. Dip. Rosa Isela Martínez Díaz, en funciones de Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, señor Presidente.

Procedo con el registro de la asistencia para esta sesión.

Diputadas y diputados ya se encuentran abierto el sistema electrónico de asistencia.

A continuación, procedo a nombrar a quien se encuentran mediante el acceso remoto o virtual para que de viva voz registren su presencia.

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero.

- **La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.- P.R.I.:** Presente, buen día.

- **La C. Dip. Rosa Isela Martínez Díaz, en funciones de Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Buenos días, Diputada.

Se cierra el sistema electrónico de asistencia.

Informo a la Presidencia que se encuentran presentes 22 [24] diputadas y diputados.

Así mismo, hago saber que han justificado la inasistencia de esta sesión por atender asuntos propios de su encargo, el Diputado Gabriel

Ángel... Ángel García Cantú, la Diputada Adriana Terrazas Porras, el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, el Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson, el Diputado Ismael Pérez Pavía y la Diputada Ilse América García Soto.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, se declara la existencia del quorum, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[Se encuentran de forma presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo las y los legisladores: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Ana Margarita Blackaller Prieto (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Noel Chávez Velázquez (PRI), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Édgar José Piñón Domínguez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Ivón Salazar Morales (PRI), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Marisela Terrazas Muñoz (PAN) y Mario Humberto Vázquez Robles (PAN).

Así como de forma virtual, la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

Se incorporan en el transcurso de la sesión las y los Legisladores: Omar Bazán Flores (PRI), José Alfredo Chávez Madrid (PAN) y María Antonieta Pérez Reyes (MORENA).

Se ha autorizado la justificación por las inasistencias de las y los Diputados: Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Ilse América García Soto (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y Adriana Terrazas Porras (MORENA.)]

3.

ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en

funciones de Presidente.- P.R.I.: A continuación, me voy a permitir dar lectura al

Orden del día

I.- Lista de presentes.

II.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía, que introducirá al Recinto Oficial a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

Siguiente punto

[IV.- Lectura del Decreto 96/04 por el que se expide la ley que crea el reconocimiento denominado Medalla Chihuahua al Mérito Educativo en su parte conducente.

V.- Intervención del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Física y Deporte, en representación del Honorable Congreso del Estado.

VI.- Entrega del reconocimiento Medalla Chihuahua al Mérito Educativo en su edición 2022, por parte de las autoridades presentes.

VII.- Mensaje del Licenciado Javier González Mocken, Secretario de Educación y Deporte, en representación de la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

VIII.- Entonación del Himno El Estado de Chihuahua. Y,

IX.- Clausura de la sesión.

Solicito a la Primera Secretaria, tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe del resultado.

- La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Presidente.

Procedemos a la votación respecto al contenido del orden del día, favor de expresar el sentido de su

voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación de manera unánime].

Informo a la Presidencia que se han manifestado los diputados y diputadas a favor del contenido del orden del día.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día.

4. COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de una comisión especial de cortesía, que se encargará de recibir e introducir a este Recinto a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, para ello propongo que la Comisión aludida se conforme por las Coordinaciones y re... Representaciones Parlamentarias y por el Presidente de la Comisión de Educación, si es de aprobarse la propuesta formulada para esta Presidencia a favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía.

Se declara un breve receso para que la citada Comisión realice su encomienda.

[Receso 10:20 Hrs.]

[Hace sonar la campana].

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Se reanuda la sesión. [10:23 Hrs.]

Damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario al Licenciado Javier González

Mocken, Secretario de Educación y Deporte, en representación de la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

[Aplausos].

Asimismo, al Magistrado Jorge Abraham Ramírez Alvidrez, Magistrado en la Primera Sala Penal, en representación de la Magistrada Mirian Hernández Acosta, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

[Aplausos].

Asimismo, nos honran con su presencia el Licenciado Oscar González Luna, Subsecretario de Gobierno.

[Aplausos].

La Licenciada Gabriela García San Martín, Rectora de la ULSA.

[Aplausos].

Licenciado Jorge Lugo, Juez del Tribunal Superior de Justicia.

[Aplausos].

El Maestro Lorenzo Arturo Parga, Subsecretario de Educación Básica.

[Aplausos].

La Licenciada Neyra Terrazas Jiménez, en representación de COEPI.

[Aplausos].

La Licenciada María Vianney Acosta Rey, en representación del Colegio de Bachilleres.

[Aplausos].

El Licenciado Alejandro Gutiérrez, Director de Desarrollo Económico.

[Aplausos].

La Ingeniera Leticia Alderete Ochoa, Secretaria Académica de la UTEC.

[Aplausos].

Y el Regidor Alejandro Morán del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua. Sean todos ustedes bienvenidos a esta soberanía.

[Aplausos].

5.

ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, procederemos a rendir los honores a nuestra enseña Patria y entonar el Himno Nacional, solicito a las y los diputados, autoridades y público en general, ponerse de pie.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Gracias.

CORO

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh, Patria! tus sienas de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.*

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Agradezco al Escolta y a la Banda de Guerra

las Águilas de la Preparatoria Maestros Mexicanos 8418 su valiosa participación, así como a la Banda de Música del Estado y al tenor Francisco Fernández, quienes entonaron el Himno Nacional.

6.

LECTURA DEL DECRETO 96/04 I P.O.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: A continuación, solicito a la Primera Secretaria... muchas gracias.

A continuación, solicito a la Primera Secretaria de Lectura, en su parte conducente al Decreto 96/04 del Primer Periodo Ordinario, por el que se expide la Ley que se crea el reconocimiento, Medalla Chihuahua al Mérito Educativo.

- La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Presidente.

Decreto número 96/04 del Primer Periodo Ordinario.

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Chihuahua, expide la ley que crea el reconocimiento denominado Medalla Chihuahua al Mérito Educativo, para quedar en los siguientes términos.

Se declara de interés público el reconocimiento a individuos o equipos de personas originarios o que radiquen en el Estado de Chihuahua, que realicen actividades educativas eminentes y que las mismas hayan traído beneficios a esta Entidad Federativa, a nuestro país o a la humanidad.

Para tal objeto se establece la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo, la cual se entregará anualmente de conformidad con las disposiciones establecidas en esta Ley.

Se otorgarán dos premios, uno en la categoría individual y otro en la categoría de equipo, respecto a los trabajos ganadores que hayan sido aplicados en materia educativa y cuyo impacto beneficie a la educación inicial, la Educación Básica, Educación Media superior, Educación Superior, investigación

educativa, sociedad chihuahuense en general.

El premio consistirá en la entrega de una medalla, la cual contendrá la leyenda Medalla Chihuahua al Mérito Educativo y el Escudo del Estado de Chihuahua, así como una cantidad en efectivo, la cual se determinará anualmente por acuerdo del titular del Poder Ejecutivo y del Honorable Congreso del Estado, a más tardar en el mes de diciembre, misma, que deberá ser actualizada anualmente, por lo menos en el porcentaje de incremento del índice inflacionario anual que registre el Banco de México.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Muchas gracias, Diputada Secretaria.

7.

MENSAJE DEL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Enseguida se concede la palabra al Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, en su carácter de Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, para que nos dirija un mensaje.

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA: Muy buenos días a todas y a todos.

Con el permiso de la Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, por supuesto saludo con afecto al Licenciado Javier González Mocken, Secretario de Educación y Deporte, bienvenido, señor Secretario.

De la misma manera quien representa al Poder Judicial, al Magistrado Jorge Ramírez, agradecemos su presencia.

Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

Con el permiso también de quienes integran o quienes integramos la Comisión de Educación, Cultura, Física y Deporte, agradecerle la

oportunidad de poder dirigir este mensaje en esta Tribuna.

Saludo con mucho gusto a las maestras y los maestros que nos acompañan, a las autoridades educativas que están presentes, con mucho gusto y con mucho aprecio, porque sé el esfuerzo que hicieron para de las diversas regiones estar hoy presentes.

Sepan ustedes que en esta Soberanía trabajamos todas y todos los diputados por mejorar la educación de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y sobre todo también por velar por mejores condiciones para las maestras y los maestros y en general los trabajadores de la educación.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Física y Deporte de esta Sexagésima Séptima Legislatura, es un honor para mí estar aquí en representación de mis compañeras Diputadas Yesenia Reyes Calzadilla, Marisela Terrazas Muñoz, Rocio Sarmiento Rufino e Ilse América García Soto, grandes y muy profesionales legisladoras.

Para informar ustedes con beneplácito, que hemos podido concluir con éxito este año 2022, todo el proceso que enmarca la Ley de la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo preves... prevista por el Dcreto... Decreto 96/04, que si bien por acuerdo unánime de quienes integramos la Comisión decidimos recorrer su celebración al mes de octubre en el marco del mes que se celebra el Día Mundial del Docente.

Y hablando de la docencia, cabe destacar que este certamen, como bien saben ustedes, es un reconocimiento a la labor docente que estimula la creatividad, el empeño, talento y vocación de nuestras maestras y maestros chihuahuenses, que se lleva a cabo a través de la recepción de trabajos que contienen proyectos innovadores, inéditos, comprobados y con evidencia de su aplicación y efectividad en las aulas, en los distintos campos y estrategias educativas, que dichos trabajos tienen un estricto control del anonimato y son

recibidos bajo seudónimos que ni los jurados ni los integrantes de la Comisión se enteran bajo ninguna circunstancia, de la identidad de las y los participantes hasta el momento en que se emiten los resultados que el jurado los avala... los evalúa... los evalúa, perdón bajo un esquema de rúbrica, lo cual permite garantizar que solo se premia a los mejores, sin embargo, todos y cada uno de los trabajos quedan a disposición del Congreso y de la Secretaría de Educación que pueden ser rescatados y aplicados en las aulas.

Puedo aunar a lo anterior que derivado de la inscripción respectiva, este año tuvimos una copiosa participación en la convocatoria emitida para tal efecto, un total de 29 aportaciones, diez más que en la edición pasada, de los cuales 18 son individuales y once de equipo.

Los autores de dichas aportaciones laboran en diez municipios como lo son Chihuahua, Chínipas, Delicias, Ciudad Juárez, Hidalgo Del Parral, Madera, Meoqui, Bocoyna, San Francisco del Oro y por supuesto también una región que estimamos mucho que se emitiera de grandes maestros Saucillo, con una participación de 79 personas, 79 maestras y maestros que han dedicado su labor en el subsistema federal y estatal, así como también independientes y correspondientes al nivel superior.

Y es por todo esto que el día de hoy estamos aquí para concluir esta edición y reconocer públicamente a las y el ganador de este año, que fueron seleccionados a través de los resultados que el día 8 de octubre del presente año, el jurado calificador emitió respecto al concurso Medalla de Chihuahua al Mérito Educativo en su edición 2022, mismos que han sido hechos del conocimiento de la Comisión que honrosamente presido, así como del Gobierno del Estado, representando por... representado por la Secretaría Educación y Deporte, en cumplimiento a la Ley.

De acuerdo al Análisis Profesional del Jurado Calificador, integrado por destacadas figuras de la docencia, como lo son el maestro Raymundo Cruz

Sigala, la Maestra Francisca Quesada Venegas, el Doctor Fernando Pacheco Ríos, el Maestro Rafael Ortega Rivera, el Maestro Miguel Campos Sandoval, la Doctora Alma Carolina Ríos Castillo y la Doctora Viviana Armida López Gardea, a quien si me permiten les agradecería si se pudiesen poner de pie y entre todas y todos ofrecerles un... un plauso por mucho reconocimiento.

[Aplausos].

Gracias, gracias a nuestro jurado, un jurado que se distingue y se destaca porque son unos profesionales de la educación, con un reconocimiento amplio por todas y por todos los chihuahuenses, cabe destacar que este jurado se integra por la propuesta que hace la Comisión de Educación, Cultura, Física y Deporte del Congreso y por supuesto, la propuesta que hace el Poder Ejecutivo en la representación de la Secretaría de Educación y atinadamente su titular, es el Licenciado Javier González Mocken,

En la categoría individual, el ganador fue el trabajo titulado La lágrima se secan bailando, registrado con el número 15 bajo el seudónimo Las lágrimas se secan bailando, autora la Licenciada Brenda Soto Chavarría, que en palabras de los jurados calificadores y cito *es un trabajo individual que ha demostrado consistencia y perseverancia, se hace de manera totalmente altruista ya que es completamente gratuita y voluntaria la participación tiene diez años de desarrollo continuo, tiene una clara justificación y los objetivos de igual manera son muy claros danza terapia, bienestar emocional y físico.*

Hay suficiente evidencia del éxito del trabajo, el trabajo ha tenido un impacto en la obtención de becas de terceros para continuar estudiando ballet o becas de estudiante como la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Es un excelente trabajo que debería ser replicado y apoyarse como una herramienta que se debe tener en secundaria como parte del desarrollo integral de las alumnas y alumnos, un trabajo realizado con

una dedicación y vocación digna de ser resaltada, es un proyecto con una cobertura amplia en el tiempo y en el espacio que brinda además los elementos y herramientas teórico conceptuales para llevar a cabo una práctica educativa de excelencia y trascendencia, en este proyecto educativo se alcanzan niveles cognitivos, procedimentales y actitudinales muy significativos por los alumnos participantes durante la pandemia, período difícil y de gran angustia vivido por todos los habitantes del mundo.

Así mismo, este proyecto es un gran ejemplo de dinámicas educativas que logran una estrecha vinculación con la comunidad, lo que da soporte indiscutible a una mejor sociedad, una mejor convivencia humana y una superación colectiva sea mejores en niveles de vida como ciudad, estado y país a favor de nuestros educandos.

Dado el momento histórico que estamos viviendo el poner a disposición de los estudiantes de un espacio de socialización donde además de hacer amigos, disfruten de realizar una actividad que los relaja y les ayuda a mejorar su salud el proyecto logra su objetivo y tiene un impacto en la comunidad estudiantil, además de brindarles oportunidades de desarrollo.

Destacable las acciones que no implican recursos económicos, sólo voluntad y sentido de pertenencia dada la escasa oportunidad que tienen nuestros alumnos para poder pagar las clases privadas de alguna actividad recreativa, es la justificación de este proyecto, el cual se centra en crear un espacio totalmente gratuito donde el alumno demuestre sus sentimientos y emociones mediante la expresión corporal, que el alumno encuentre en la danza un espacio donde puede expresar de manera libre y respetuosa sus sentimientos y emociones en... enhorabuena Licenciada Brenda Soto, nuestro más amplio reconocimiento a su trabajo.

[Aplausos].

Y aprovechando el reconocimiento a la danza, saludo a mi compañero y amigo el Maestro Carlos

Rodríguez, que ha dedicado también toda una vida a esta expresión artística.

Ahora bien, en la categoría por equipo, el ganador fue el trabajo titulado Leer en voz alta en el nivel secundaria, registrado con el número 008 bajo el seudónimo, amigos Normalistas, autores, la profesora Claudia Gabriela Nájera Trujillo y el profesor Ernesto Orrantia Vargas, se trata de un trabajo desarrollado en cinco ciclos escolares, incluidos los de la pandemia, un esfuerzo importante en la promoción de la lectura y escritura con alumnos de secundaria a través de un club o taller de lectura, en el cual no solo se trata de que los alumnos lean bien, sino que los docentes promuevan a la lectura y la escritura como medios de expresión y de comunicación.

A partir de la lectura se realizan actividades novedosas para los estudiantes de secundaria, como cafés literarios, charlas a distancia con los autores, la escritura de cartas a los personajes de los libros, escribir otros desenlaces o desarrollo de personajes a partir del libro leído, debates en torno a los temas presentados en los diferentes textos, exposición de opiniones sobre lo leído, construcción de cuentos propios, entre otras.

Muchos de estos materiales se comparten al resto de la comunidad escolar a través de los periódicos, murales, entrevistas en la radio y al final de cada ciclo escolar se organiza una biblioteca viviente, esto es que, durante los recesos los integrantes del club deambulan por el patio escolar cargando una portada en formato grande del libro que más les agradó e involucran a otros estudiantes mediante un círculo de lectura de dicho libro.

El planteamiento del trabajo atiende a atenuar un problema latente en el sistema educativo, como es la comprensión lectora.

La forma en que está presentado el informe es de manera detallada cumpliendo con todos los lineamientos necesarios, los objetivos son muy claros y el desarrollo de las actividades muy descritas, aunado a las evidencias que muestran

los resultados del proyecto.

Fomenta el gusto por la lectura entre los estudiantes, los alienta a invitar a que otros lean, además, la maestra jubilada lo realiza de manera altruista, los beneficiarios de manera direc... directa son las alumnas y los alumnos y por supuesto, los docentes y los padres de familia.

Es un proyecto con un excelente congruencia pedagógica, metodológica y conceptual, el diseño de este proyecto logra potenciar, además, el importante hábito de la lectura e indispensable en todo proceso educativo, aporta un beneficio que trasciende las áreas de la institución escolar, extendiéndose a toda la comunidad educativa.

Los actores viven una oportunidad innovadora, interactiva, imaginativa, dialógica y práctica de la lectura, se propicia la conformación de comunidades de aprendizaje que consolidan buenos niveles cognitivos y socioemocionales, permite la generación presentes y futuras revalorar los libros, los textos literarios de arte, la ciencia, la novela, la poesía y más géneros les enseña a disfrutar la lengua escrita y sobre todo, potenciar la comprensión lectora de las alumnas y los alumnos, premisa indispensable para la construcción del conocimiento y aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes de nuestro Estado.

Mi más grande admiración a la Maestra Claudia y por supuesto, a mi compañero y amigo el maestro Ernesto Orrantia.

Un aplauso a los ganadores.

[Aplausos].

No me resta más que agradecer a las áreas que hicieron esto posible y a todos y cada uno de los participantes en esta edición, para poner en alto el nombre de la docencia en nuestro Estado.

¡Que vivan las maestras y los maestros!

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Muchas gracias al Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Así mismo, damos la bienvenida a la consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral, la Licenciada Yanko Durán.

8.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Acto seguido procederemos a realizar la entrega de los reconocimientos a quienes resultaron ganadores y ganadoras de la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo, en su edición 2022, con tal propósito invito respetuosamente al Licenciado Javier González y al Magistrado Jorge Abraham Ramírez Alvidrez, representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, nos acompañan para proceder con la entrega de las medallas en sus categorías.

Para lo cual invito a las y los diputados, así como a las autoridades y público en general, ponerse de pie.

En la categoría individual quien se hizo acreedora...

En la categoría individual quien se hizo acreedora al reconocimiento es la Licenciada Brenda Soto Echavarría, con el trabajo titulado *Las lágrimas se secan bailando*.

La invitamos a recibir su reconocimiento, un fuerte aplauso por favor.

Solicito a la Segunda Vicepresidenta Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino... Rufino ocupe la Presidencia.

[La Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, en su calidad de Segunda Vicepresidenta, de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ocupa la Presidencia].

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino, en funciones de Presidenta.- P.A.N.: Recibe

su... en la categoría individual, quien se hizo acreedora al reconocimiento la Licenciada Brenda Soto Echavarría, con el trabajo titulado *Las lágrimas se secan bailando*.

Un aplauso fuerte para ella.

[Aplausos].

En la categoría de equipo, quienes hicieron merecedores al reconocimiento es el trabajo titulado *Leer en voz alta*, en el nivel de secundaria registrado bajo el seudónimo *Amigos normalistas*, integran el equipo la Profesora Claudia Gabriela Nájera Trujillo y el Profesor Ernesto Orrantea... Orrantia Vargas, les invitamos a recibir su reconocimiento, un fuerte aplauso para ellos.

[Aplausos].

Nuevamente un merecido aplauso a todas las maestras y maestros.

[Aplausos].

Gracias a todas y todos, los invitamos a que ocupen sus lugares a efecto de continuar con la sesión.

Que este reconocimiento sirva como un estímulo para que continúen realizado.... realizando tan noble labor en beneficio de la educación y de la juventud en nuestra sociedad.

9.

MENSAJE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

- **El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.:** Ahora bien, escucharemos el mensaje del Licenciado Javier González Mocken, Secretario de Educación y Deporte.

- **El C. Secretario de Educación, Cultura Física y Deporte:** Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos.

Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, máxima Autoridad Legislativa.

Saludar con todo respeto a todas las diputadas y diputados que integran este Honorable Cuerpo Colegiado, en especial a su hoy Presidente en funciones, el señor Diputado Edgar José Piñón Domínguez, al señor Magistrado Jorge Abraham Ramírez Alvidrez, quien le representa a la Maestra Magistrada Presidenta de la... del Tribunal Superior de Justicia, y obviamente felicitar con todo nuestro aprecio, respeto a las maestras y maestros que han sido condecorados en esta importantísima sesión del Congreso del Estado, reconociendo el valor educativo de las y los maestros del Estado de Chihuahua.

Quiero agradecer de antemano la honrosa representación que en mí hace la ciudadana Gobernadora del Estado, la Maestra María Eugenia Campos Galván y la invitación que nos han hecho ustedes, este Honorable Congreso del Estado, para asistir a este acto conmemorativo de la Medalla Docente del Estado de Chihuahua.

La Educación en Chihuahua como ustedes saben, sin duda ha estado vinculada con el Proyecto Nacional al cual muestra sus primeras organizaciones institucionales, con la promulgación del artículo 3o. Constitucional en la Constitución de 1857, donde el ordenamiento fundamental que contiene las reformas de los liberales en la época, encabezados por el Presidente Benito Juárez, instituye la tarea más fundamental del Estado, que es el de la educación.

Todos sabemos que en esta época Benito Juárez decreta la ley sobre la instrucción pública, la instrucción primaria como obligatoria y gratuita, la creación de la instrucción secundaria para el sexto... para el sexo femenino y el establecimiento de diversas instituciones de educación superior.

Y como también todos sabemos la gran aportación institucional del Maestro José Vasconcelos en los años 20 del siglo pasado, la necesidad de alfabetizar de manera pronta los millones... las millones de personas habitantes de este país, en la pos revolución, niñas y niños jóvenes y

principalmente adultos, para generar un sistema de educación básico con un ejército de 25 mil maestros que generaron la inercia de un crecimiento y de gran relevancia para las necesidades del momento de carácter educativo.

Impulsar el proyecto normativo tanto de maestras y maestros como la de la enseñanza básica para millones de personas que carecían de la elemental formación en la etapa educativa.

A 100 años de distancia México y en especial nuestro Estado, ha construido un robusto sistema educativo con las etapas básicas medias y de educación superior que viene a impactar en la formación de millones de niñas, niños, jóvenes y adolescentes, que en el caso de la formación de cuadros de Chihuahua, se han generado en consecuencias de condiciones de vida... que han generado condiciones de vida mejor para esta sociedad.

Sin duda, en consecuencia, en la entidad como una entidad progresista, esto es Chihuahua, es vanguardia hoy en día en la vida económica, social y política en el país.

La educación ha transformado a Chihuahua, sin duda, y esto se debe a la vocación y el esfuerzo personal que realizan miles de maestras y maestros del sistema básico de la media superior y superior, en especial, tenemos 12,167 maestros de la media superior; 33,941 de la Educación Básica y 2,297 profesores de Educación Superior.

Enseñar es todo un desafío, todos los sabemos que aquellos que nos hemos dedicado a la docencia, que implica mucha creatividad y dedicación y esfuerzo.

Hoy en día, gracias a las nuevas tecnologías, las maestras y los maestros del mundo y en especial de Chihuahua, han reforzado este proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo en la postpandemia que ha generado sin duda nuevos aprendizajes a nuestros niños y niñas y jóvenes.

Libre para mí es sagrado el derecho de pensar, la educación es fundamental para la felicidad social. Es el principio en el que se descansa en la libertad y el engrandecimiento de los pueblos, lo dijo en su momento Benito Juárez.

Por eso, en esta ocasión queremos aprovechar la oportunidad que nos da este Honorable Congreso del Estado, para felicitar a nombre del titular del Poder Ejecutivo Estatal, que me honro en representar a todas y a todos los maestros y maestras del Estado de Chihuahua, que con su esfuerzo y vocación han hecho posible que la formación académica y los valores de nuestras niñas, niños y jóvenes, todos estemos juntos en torno a la educación como el factor determinante de su transformación.

Y en otros temas de la vida, sabemos que juntos sí podremos hacer una gran tarea educativa.

Vendrán bien... vienen nuevos tiempos, tiempos de renovación educativa, tiempos de formación y análisis educativos, que sin duda van a ser transformadores en la época de la educación en nuestra Entidad.

El reforzamiento del pensamiento matemático, el reforzamiento de la lectura y la comprensión, el reforzamiento de la actividad cívica y los conocimientos que en materia ética tendrán que tener los niños y niñas y jóvenes en los próximos años, es sin duda, las nuevas características del nuevo modelo educativo.

Muchísimas gracias a todos y a todos y muchas felicidades a las maestras y los maestros de Chihuahua.

Gracias.

[Aplausos].

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Muchas gracias, por sus palabras, Secretario.

HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- **El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.:** Solicito a las y los diputados, autoridades y público en general nos pongamos de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

|

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

[Aplausos].

- **El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.:** Muchas gracias.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Agradecemos a la escolta las águilas de la Preparatoria Maestros Mexicanos 8418 de esta ciudad de Chihuahua, su valiosa participación, así como la banda de música del Estado y al tenor Francisco Hernández, quienes entonaron el Himno del Estado de Chihuahua. A nombre de quienes integramos la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta sesión solemne.

11.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- **El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.:** Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita a la sesión ordinaria que se llevará a cabo al término de ésta.

Siendo las once horas con tres minutos del día trece de octubre del año 2022, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todos.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Adriana Terrazas Porras.

Vicepresidentes:

Dip. Edgar José Piñón Domínguez.

Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino.

Secretarias:

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.

Prosecretarios:

Dip. Rosa Isela Martínez Díaz.

Dip. Ivón Salazar Morales.

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez.

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.